

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11821 Orden ECD/2075/2013, de 5 de noviembre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio de Literatura en lengua castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2013.

Por Orden ECD/1068/2013, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) se convocó el Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2013, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En el apartado cuarto de dicha orden de convocatoria, se establece la composición del Jurado.

En su virtud, y de conformidad con las propuestas formuladas por las distintas entidades y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2013, serán los siguientes:

- Autor galardonado en la edición de 2011: D. Nicanor Segundo Parra Sandoval.
- Autor galardonado en la edición de 2012: D. José Manuel Caballero Bonald.
- A propuesta de la Real Academia Española: D. José Manuel Blecua Perdices.
- A propuesta de la Academia Paraguaya de la Lengua Española: D.^a Renée Ferrer.
- A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): D.^a María Pilar Celma Valero.
- A propuesta de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL): D. Diego Valadés Ríos.
- A propuesta del Director del Instituto Cervantes: D.^a María Dolores López Enamorado.
- A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: D. Fernando Rodríguez Lafuente.
- A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE): D. José Luis Rodríguez García.
- A propuesta de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP): Ana María Hernández Vallen.
- A propuesta de la Asociación Internacional de Hispanistas: D.^a Nagwa Mehrez.
- Secretaría (con voz pero sin voto). Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro: D.^a Teresa Lizaranzu Perinat.
- Secretaría de Actas (con voz pero sin voto). Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas: D.^a Mónica Fernández Muñoz.

Madrid, 5 de noviembre de 2013.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.